



Artículo Quinto. Informe económico mensual al 30 de julio del 2012:

• Saldo Anterior Disponible:	¢ <u>381.048</u>
• Ingresos del Período:	¢ <u>3.182.270</u>
• Egresos del Período:	¢ <u>3.280.647</u>
• Traspasos a Fondos:	¢ <u>546.452</u>
• Traspaso – Fondo para Nacientes a Caja General:	¢ <u>350.000</u>
• Saldo Actual Disponible:	¢ <u>93.406</u>
• Fondo para Protección de Nacientes:	¢ <u>4.503.158</u>
• Fondo para Hidrantes:	¢ <u>140.231</u>

Estado de los Préstamos Internos:

• Deuda de la Caja General con el Fondo para Nacientes:	¢ <u>2.350.000</u>
• Deuda del Fondo para Hidrantes con el Fondo de Nacientes:	¢ <u>2.940.000</u>

Artículo Sexto. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 8:45 p.m.

Marcos Mellín Elmoro

Presidente

Beatriz Fonseca M

Secretaria

Sesión No. 233

Sesión Ordinaria No. 233 celebrada el día 27 de agosto del 2012. Se da inicio a las 7:20 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Olger Murillo, Beatriz Fonseca, William Mora, la Fiscal Ilse Chacón y el Fontanero Rodrigo Murillo.

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Artículo Segundo. Se acuerda aprobar las Solicitudes de Afiliación presentadas por las personas indicadas abajo, quienes serán Asociados Activos de la Asociación.

- Yensi Araya Murillo Cédula: 2-577-508
- Félix Torres Rivera Cédula: 2-551-503 (Segundo Asociado)
- Carlos Marín Murillo Cédula: 1-582-263 (Segundo Asociado)
- Anatolia Castro Chaves Cédula: 2-254-598

Artículo Tercero. Para efectos de solicitar la devolución del Impuesto de Ventas pagado, se acuerda justificar el gasto que representa las Facturas No. 49672 y 49673 fechadas el 24/04/2010 del proveedor A.P. AutoPartes de Naranjo, S.A., por concepto de repuestos automotrices y lubricantes para efectos de reparaciones hechas al vehículo del Acueducto.

Artículo Tercero. Se acuerda venderle a Arturo Araya la máquina fax de la Asociación.

Artículo Cuarto. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 8:30 p.m.

Marcos Mellín Elmoro

Presidente

Beatriz Fonseca M

Secretaria



**Sesión No. 234**

Sesión Ordinaria No. 234 celebrada el día 10 de septiembre del 2012. Se da inicio a las 7:15 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Olger Murillo, Beatriz Fonseca, William Mora y la Fiscal Ilse Chacón. Ausente: Rodrigo Murillo.

**Artículo Primero.** Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

**Artículo Segundo.** El Presidente y la Fiscal informan sobre su participación en el Encuentro Nacional de Acueductos Comunales celebrada los días 1ro y 2do de este mes en Monterrey de Guatuso. Se comenta sobre los vicios que aparentemente existen en el Convenio de Delegación y el Reglamento de ASADAS, producto del conflicto entre la autonomía de las Asociaciones Administradoras (por ser entes privados) y las potestades de injerencia que dichos instrumentos jurídicos pretenden otorgar a AyA en su calidad de ente rector.

**Artículo Tercero.** Se analiza el nuevo esquema tarifario aprobado por la ARESEP en julio de este año. Se acuerda establecer, a partir de enero del 2013, la categoría de abonado comercial. Asimismo, se acuerda ajustar las tarifas por el servicio de agua potable en enero y julio de cada año, con el fin de evitar una sola alza anual fuerte.

**Artículo Cuarto.** Informe económico mensual al 30 de agosto del 2012:

• Saldo Anterior Disponible:	¢ 93.406
• Ingresos del Período:	¢ 2.847.932
• Egresos del Período:	¢ 2.339.333
• Traspasos a Fondos:	¢ 542.916
• Traspaso – Fondo para Nacientes a Fondo para Hidrantes:	¢ 1.150.000
• Saldo Actual Disponible:	¢ 59.089
• Fondo para Protección de Nacientes:	¢ 3.782.158
• Fondo para Hidrantes:	¢ 43.647

Estado de los Préstamos Internos:

• Deuda de la Caja General con el Fondo para Nacientes:	¢ 2.350.000
• Deuda del Fondo para Hidrantes con el Fondo para Nacientes:	¢ 4.090.000

**Artículo Sexto.** Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:10 p.m.

*Marcos Mellín Elmore*  
Presidente

*Beatriz A. Fonseca M*  
Secretaria

**Sesión No. 235**

Sesión Ordinaria No. 235 celebrada el día 24 de septiembre del 2012. Se da inicio a las 7:15 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Olger Murillo, Beatriz Fonseca, la Fiscal Ilse Chacón y el Fontanero Rodrigo Murillo. Ausente: William Mora.

**Artículo Primero.** Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

ASOCIACION ADMINISTRADORA  
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO

Cédula Jurídica: 3-002-199689

Actas de Junta Directiva  
Libro # 2



**Artículo Segundo.** Se acuerda comenzar el 22 de octubre la instalación del segundo tubo madre entre La Montaña y la Vuelta de San Gerardo. Asimismo, se acuerda que el Administrador, el Fontanero, el Presidente y el Vicepresidente harán una gira a San Juanillo el día 6 de octubre para identificar el mejor trayecto para dicha tubería.

**Artículo Tercero.** Se acuerda limitar a cinco días el período de cobro moroso de los recibos mensuales. Dicho período correrá del día 21 al día 25 de cada mes, con multa de €100 por día. A partir del día 26, se le suspenderá el servicio sin previo aviso al abonado que no haya cancelado su recibo.

**Artículo Cuarto.** Se analiza y se aprueba, con algunas modificaciones, el borrador de contrato propuesto por BANDECOSA referente al servicio de cobro de los recibos mensuales del Acueducto.

**Artículo Quinto.** Se acuerda aportar la suma de €25.000 para colaborar con el esfuerzo de la Unión de Acueductos Integrados de la Zona Norte (UNAIZON) para impugnar por vía judicial ciertas disposiciones del Convenio de Delegación y del Reglamento de ASADAS.

**Artículo Sexto.** Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:15 p.m.

*Marcos Mellin Elmoro*  
Presidente

*Beatriz Fonseca*  
Secretaria

Sesión No. 236

Sesión Ordinaria No. 236 celebrada el día 15 de octubre del 2012. Se da inicio a las 7:20 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Olger Murillo, William Mora, la Fiscal Ilse Chacón y el Fontanero Rodrigo Murillo. Ausente: Beatriz Fonseca.

**Artículo Primero.** Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

**Artículo Segundo.** Se acuerda ampliar, a partir de noviembre, el período de cobro normal de los recibos mensuales. El nuevo período de cobro normal será desde el día cinco hasta el día veinte de cada mes. El Acueducto deberá tener su programa informático debidamente actualizado y listo para que BANDECOSA pueda poner los recibos al cobro el día cinco de cada mes.

**Artículo Tercero.** Se acuerda que la Junta Directiva se reservará la competencia de disponer de los fondos disponibles en la Caja General del Acueducto para atender obligaciones económicas más allá de las actividades normales. Por lo tanto, la Junta Directiva determinará con qué frecuencia y con qué montos se harán las amortizaciones de los préstamos externos e internos.

**Artículo Cuarto.** Informe económico mensual al 30 de septiembre del 2012:

• Saldo Anterior Disponible:	€ 59.089
• Ingresos del Período:	€ 3.047.370
• Egresos del Período:	€ 1.269.371
• Traspasos a Fondos:	€ 545.684
• Saldo Actual Disponible:	€ 1.291.404
• Fondo para Protección de Nacientes:	€ 4.204.158



- Fondo para Hidrantes: ₡ 167.331
- Estado de los Préstamos Internos:
- Deuda de la Caja General con el Fondo para Nacientes: ₡ 2.350.000
  - Deuda del Fondo para Hidrantes con el Fondo para Nacientes: ₡ 4.090.000

Artículo Quinto. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 8:50 p.m.

Marcos Mellín Elmore  
Presidente

Beatriz Fonseca  
Secretaria



Sesión No. 237

Sesión Ordinaria No. 237 celebrada el día 22 de octubre del 2012. Se da inicio a las 7:10 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Olger Murillo, Beatriz Fonseca, William Mora, la Fiscal Ilse Chacón y el Fontanero Rodrigo Murillo.

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Artículo Segundo. Se acuerda dejar para febrero próximo la primera etapa del segundo tubo madre entre La Montaña y la Vuelta de San Gerardo. Para la próxima sesión el Administrador traerá: 1) precios de tubería de tres, cuatro y seis pulgadas; 2) precios para máquinas de cortar concreto; y 3) una respuesta del dueño de la finca donde pasa el callejón por donde se pretende sacar la tubería hasta la vía pública.

Artículo Tercero. El Administrador consultará con CDG de Grecia sobre la forma de modificar el programa informático para que no se cobre multa a los abonados que llegan a pagar su recibo el siguiente día hábil después de que el día 20 del mes caiga un día sábado, domingo o feriado.

Artículo Cuarto. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 8:00 p.m.

Marcos Mellín Elmore  
Presidente

Beatriz Fonseca  
Secretaria



Sesión No. 238

Sesión Ordinaria No. 238 celebrada el día 12 de noviembre del 2012. Se da inicio a las 7:15 p.m. estando presentes: Marcos Mellín, Arturo Araya, Beatriz Fonseca, William Mora, la Fiscal Ilse Chacón y el Fontanero Rodrigo Murillo. Ausente: Olger Murillo.

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Artículo Segundo. Se acuerda que de ahora en adelante en las sesiones de Junta Directiva, después de leer el Acta de la sesión anterior, se dará seguimiento a los acuerdos tomados en la sesión anterior para verificar el cumplimiento con los mismos.

Artículo Tercero. Se acuerda perifonear el día 22 ó 23 de este mes y del siguiente para recordar a los abonados la fecha de vencimiento del período de cobro moroso de los recibos mensuales.

ASOCIACION ADMINISTRADORA  
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO

Cédula Jurídica: 3-002-199689



Artículo Cuarto. Para efectos de solicitar la devolución del Impuesto de Ventas pagado, se acuerda justificar el gasto que representa las Facturas No. 16749 (14/02/11), 19854 (14/06/12) y 20783 (30/10/12) del proveedor COPODESA, por concepto de hidrómetros nuevos y reparados y juegos de acoples, para el proyecto de sustitución de hidrómetros viejos.

Artículo Quinto. Se acuerda que para efectos de sustituir el tramo inferior del Tubo Madre entre La Montaña y San Gerardo en febrero próximo, se instalará tubería de 4" siguiendo el callejón de la finca del señor Carlos Méndez hasta salir a la carretera nacional, cruzando la carretera con topo y luego siguiendo la ronda de dicha carretera hasta el Tanque de Reunión por la Vuelta San Gerardo. Para la próxima sesión el Administrador obtendrá mayor información sobre las tronadoras de la marca Stihl.

Artículo Sexto. Se acuerda tramitar la devolución del Impuesto de Ventas para aquellas facturas individuales o grupos de facturas del mismo proveedor por las cuales el monto del impuesto por exonerar supera los ¢50.000. Cuando sea posible, la Asociación tramitará varias solicitudes de exoneración en forma conjunta para ahorrar costos.

Artículo Séptimo. Se acuerda invitar a representantes del Acueducto de Concepción Oeste a la siguiente sesión para discutir la conveniencia y factibilidad de llevar a cabo una delimitación de los dos sistemas en la parte baja de Concepción con el fin de tener claramente definidas cuáles áreas le corresponden a cada Acueducto abastecer en el futuro.

Artículo Octavo. Para efectos de solicitar la devolución del Impuesto de Ventas pagado, se acuerda justificar el gasto que representa las Facturas No. 413804 (07/03/12), 416314 (15/03/12) y 417030 (16/03/12) del proveedor Coopronaranjo, R.L., por concepto de tubería PVC de 4" y llaves y accesorios, para el proyecto de instalación de hidrantes en el Cruce del Alto Murillo y el Cruce del Cementerio.

Artículo Noveno. Se acuerda instalar este semana en la ronda de la Calle al Cerro el rótulo que confeccionó la Asociación para señalar el paso de tuberías por dicha ronda.

Artículo Décimo. Informe económico mensual al 31 de octubre del 2012:

• Saldo Anterior Disponible:	¢ 1.291.404
• Ingresos del Período:	¢ 2.742.010
• Egresos del Período:	¢ 1.342.582
• Traspasos a Fondos:	¢ 535.476
• Saldo Actual Disponible:	¢ 2.155.356
• Fondo para Protección de Nacientes:	¢ 4.624.158
• Fondo para Hidrantes:	¢ 282.807

Estado de los Préstamos Internos:

- Deuda de la Caja General con el Fondo para Nacientes: ¢ 2.350.000
- Deuda del Fondo para Hidrantes con el Fondo para Nacientes: ¢ 4.090.000

Artículo Décimo Primero. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:25 p.m.

Marcos Mellin Elmore  
Presidente

Beatriz E. Fonseca M  
Secretaria